



La cultura
es de todos

Mincultura

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN GRUPOS CONSTITUIDOS

Términos y condiciones

Declaro que el grupo en su totalidad, no tiene inhabilidad o incompatibilidad para participar en la “Convocatoria para premiar una intervención artística en Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria 2021” y que hemos leído los requisitos generales y específicos de la convocatoria en la cual participamos. Autorizamos al Ministerio de Cultura para que la copia digital del proyecto o la obra de nuestra propiedad repose en el archivo de Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. Con la presentación de esta obra o proyecto manifestamos que conocemos y aceptamos todos los requerimientos que se derivan de la convocatoria, incluidas las obligaciones que nos correspondan en caso de resultar beneficiarios.

Autorización de uso

Autorizamos al Ministerio de Cultura para que utilice dichas obras y/o fragmentos de ellas, con fines únicamente culturales, de difusión y/o pedagógicos. En virtud de lo anterior, se entiende que el Ministerio de Cultura adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, inclusive para uso audiovisual, y el de comunicación y distribución pública en plataformas virtuales y físicas, única y exclusivamente para los fines antes descritos. La presente autorización no implica transferencia de los derechos de autor y el Ministerio de Cultura garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y 30 de la Ley 23 de 1982, en cuanto a la mención del nombre del autor. La presente autorización se entiende concedida a título gratuito y podrá ser utilizada a nivel nacional e internacional, sin límite de tiempo. Por virtud de este documento los autores garantizamos que somos propietarios integrales de los derechos de explotación de la(s) obra(s) y, en consecuencia, podemos autorizar su utilización, por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, responderemos por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al Ministerio de Cultura.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Constitución del Grupo

Los suscritos, (nombre completo de todos los integrantes, con documentos de identidad)

_____,
autorizamos a (nombre completo del representante del grupo)
_____ identificado(a) con cédula de ciudadanía,
cédula de extranjería o Pasaporte No (especificar el tipo de documento)
_____ para actuar en nuestro nombre y representación ante el
Ministerio de Cultura, para todo lo relacionado con la presentación, ejecución, socialización
y trámite de pagos, del proyecto _____ presentado en



La cultura
es de todos

Mincultura

calidad de grupo constituido a la “Convocatoria para premiar una intervención artística en Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria 2021”

La duración de este grupo será igual al término de la ejecución, exposición y socialización del proyecto aprobado por el jurado. El representante del grupo está expresamente facultado para realizar todos los trámites necesarios ante el Ministerio de Cultura, recibir el pago del estímulo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y cumplimiento del proyecto presentado.

Con nuestra firma aceptamos plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participamos.

ESTE FORMULARIO DEBE ESTAR FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO, INCLUIDO EL REPRESENTANTE DEL MISMO

Nombre, firma y cédula

Nombre, firma y cédula

Nombre, firma y cédula

Nombre, firma y cédula

Nombre, firma y cédula

Nombre, firma y cédula

Fecha y Ciudad